



En el lanzamiento de la campaña nacional contra la trata de mujeres en El Salvador, la Secretaria Pignato y Presidenta de ISDEMU dijo: "Necesitamos decirles a todas las niñas y mujeres que no se dejen engañar con falsas promesas".

Como parte de los compromisos como ente rector de las políticas públicas que fomenta la prevención, atención y protección de las mujeres, el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer ISDEMU, lanza campaña nacional contra la trata de mujeres en El Salvador.

El acto presidido por la Primera Dama, Secretaria de Inclusión Social y Presidenta del ISDEMU Vanda Pignato, el embajador de Canadá Pierre Giroux, la Fiscal Adjunta Paula Velásquez y la Directora Ejecutiva de ISDEMU Yanira Argueta; es el lanzamiento de la primera etapa de la campaña nacional "La trata de mujeres es un delito, levantemos nuestra voz", la cual motiva a las y los salvadoreños a involucrarse en la prevención y denuncia de este delito.

Con el lanzamiento de "La trata de mujeres es un delito, levantemos nuestra voz", el ISDEMU, busca sensibilizar y concientizar a niñas, adolescentes y mujeres sobre el delito de la trata de mujeres, para que prevengan, detecten y denuncien el delito.

La campaña tendrá un alcance nacional, con énfasis en los municipios donde se ha detectado y se registran mayor número de casos de trata de personas, como son: San Salvador, Santa Ana, San Miguel, La Unión, La Libertad y Sonsonate. Departamentos donde se difundirán mensajes contundentes de alerta ante situaciones de riesgo de trata de mujeres, en las modalidades de: Explotación sexual y trabajo o servicio doméstico forzado.

El derecho de las mujeres, al goce, ejercicio y protección de los derechos humanos y las libertades consagradas en la Constitución y por otra parte la prevención a que sufra cualquier tipo de violencia consignados en el contenido de La Política Nacional para el Acceso de Las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en lo referente a la prevención, impulsa este esfuerzo, encaminados a eliminar este delito que afecta mayoritariamente a las mujeres.

En El Salvador se han logrado 44 condenas por trata; se judicializaron 12 casos y se investigaron 45 y a finales del 2012 se logró la primera condena de una red organizada que operaba en la zona occidental del país según información del Ministerio de Justicia. La trata de personas es el delito más lucrativo a nivel mundial con 39 billones de dólares, según el Informe Mundial 2012 sobre la temática de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

San Salvador 18 de diciembre de 2013

[Galería de Imágenes](#)